ESTUDIO DE MERCADO

FECHA DE ELABORACIÓN: 22/03/ 2024

OBJETO: "AUNAR ESFUERZOS, RECURSOS Y EXPERIENCIA PARA BRINDAR ATENCIÓN ESPECIALIZADA A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JÓVENES Y ADULTOS CON DISCAPACIDAD COGNITIVA Y/O ASOCIADA DE CARÁCTER PERMANENTE EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO"

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO COTIZACIÓN No. 1 - CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL DE VILLAVICENCIO	VALOR UNITARIO TOTAL COTIZACIÓN No. 1 - CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL DE VILLAVICENCIO	VALOR UNITARIO COTIZACIÓN No. 2 - CORPOVIDESA	VALOR UNITARIO TOTAL COTIZACIÓN No. 2 - CORPOVIDESA	VALOR UNITARIO COTIZACIÓN No. 3 - FUNDACIÓN SANTA BÁRBARA	VALOR UNITARIO TOTAL COTIZACIÓN No. 3 - FUNDACIÓN SANTA BÁRBARA	VALOR PROMEDIO UNITARIO DE MERCADO	VALOR TOTAL PROMEDIO
1	Un (01) Profesional con experiencia demostrable en atención a población con discapacidad intelectual, para la coordinación y Asistencia Técnica del Programa a 60 beneficiarios, (De Lunes a Viernes).	MESES	6	$ 2.400.000,0	$ 14.400.000,0	$ 2.600.000,0	$ 15.600.000,0	$ 2.500.000,0	$ 15.000.000,0	$ 2.500.000,0	$ 15.000.000,0
2	Un (01) Profesional en Psicología o Trabajo Social para atender los 60 beneficiarios del programa. (Dos jornadas diarias de cuatro horas cada una de Lunes a Viernes).	MESES	6	$ 2.350.000,0	$ 14.100.000,0	$ 2.400.000,0	$ 14.400.000,0	$ 2.450.000,0	$ 14.700.000,0	$ 2.400.000,0	$ 14.400.000,0
3	Un (01) Docente en pedagogía infantil para atender a los 60 beneficiarios del programa. (Dos jornadas diarias de cuatro horas cada una de Lunes a Viernes).	MESES	6	$ 2.095.000,0	$ 12.570.000,0	$ 2.100.000,0	$ 12.600.000,0	$ 2.105.000,0	$ 12.630.000,0	$ 2.100.000,0	$ 12.600.000,0

4	Un (01) Instructor para Taller de Culinaria y Panadería para atender los 60 beneficiarios del Programa. (Dos jornadas diarias de cuatro horas cada una de Lunes a Viernes).	MESES	6	$ 2.095.000,0	$ 12.570.000,0	$ 2.100.000,0	$ 12.600.000,0	$ 2.105.000,0	$ 12.630.000,0	$ 2.100.000,0	$ 12.600.000,0
5	Un (01) Instructor de artes escénicas y/o artes plásticas para atender los 60 beneficiarios del programa. (Dos jornadas diarias de cuatro horas cada una de Lunes a Viernes).	MESES	6	$ 2.095.000,0	$ 12.570.000,0	$ 2.100.000,0	$ 12.600.000,0	$ 2.105.000,0	$ 12.630.000,0	$ 2.100.000,0	$ 12.600.000,0
6	Servicio de (02) Cuidadores para atender a los 60 beneficiarios del programa en necesidades de asistencia alimentaria, cuidado e higiene personal y servicios generales. (Dos jornadas diarias de cuatro horas cada una de Lunes a Viernes).	MESES	6	$ 3.550.000,0	$ 21.300.000,0	$ 3.640.000,0	$ 21.840.000,0	$ 3.610.000,0	$ 21.660.000,0	$ 3.600.000,0	$ 21.600.000,0
7	Un (01) Profesional en Nutrición para elaboración e implementación de Minutas y Seguimiento al Plan Alimentario de los almuerzos y refrigerios que recibirán los 60 beneficiarios del programa. (De Lunes a Viernes)	MESES	6	$ 2.400.000,0	$ 14.400.000,0	$ 2.600.000,0	$ 15.600.000,0	$ 2.500.000,0	$ 15.000.000,0	$ 2.500.000,0	$ 15.000.000,0
8	Un (01) Refrigerio balanceado diario compuesto por una bebida con leche, una harina y una fruta, la cual varía de acuerdo con el ciclo de la minuta establecida por la nutricionista. (De lunes a viernes en la jornada de cuatro horas diarias para cada uno de los 60 beneficiarios en los 126 días de servicio prestado)	UNIDAD	7560	$ 5.490,0	$ 41.504.400,0	$ 5.500,0	$ 41.580.000,0	$ 5.510,0	$ 41.655.600,0	$ 5.500,0	$ 41.580.000,0

9	Un (01) Almuerzo balanceado diario compuesto por una proteína, carbohidrato, verdura y bebida liquida, la cual varía de acuerdo con el ciclo de la minuta establecida por la nutricionista. (incluye manipulador de alimentos). De lunes a viernes en la jornada de cuatro horas diarias para cada uno de los 60 beneficiarios en los 126 días de servicio prestado	UNIDAD	7560	$ 8.990,0	$ 67.964.400,0	$ 9.080,0	$ 68.644.800,0	$ 8.930,0	$ 67.510.800,0	$ 9.000,0	$ 68.040.000,0
10	Un (01) Taller de formación mensual dirigido a las familias y/o acudientes de los beneficiarios en temáticas como: Abordaje de la Discapacidad, prevención del maltrato y violencia intrafamiliar, promoción de los valores sociales, cuidados y defensa de los derechos de la población con Discapacidad Cognitiva. El taller incluye Personal profesional, Material Audiovisual, Videobeam, Sonido, Auditorio, Material Didáctico Pedagógico y Artes Manuales.	MESES	6	$ 629.000,0	$ 3.774.000,0	$ 630.000,0	$ 3.780.000,0	$ 631.000,0	$ 3.786.000,0	$ 630.000,0	$ 3.780.000,0

11	Servicio de transporte especial puerta a puerta para cada uno de los 60 beneficiarios de lunes a viernes en dos jornadas del programa dentro del casco urbano del municipio de Villavicencio, para los 126 días de Servicio Prestado. El servicio especial debidamente habilitado con SOAT, Tecnomecánica, Pólizas, Tarjeta de Propiedad, Tarjeta de operaciones, Cedula de Ciudadanía y Licencia de Conducción, incluye un Conductor con su respectivo monitor.	MESES	6	$ 13.790.000,00	$ 82.740.000,0	$ 13.815.000,00	$ 82.890.000,0	$ 13.795.000,00	$ 82.770.000,0	$ 13.800.000,0	$ 82.800.000,00
					$ 297.892.800,0		$ 302.134.800,0		$ 299.972.400,0		
										TOTAL INCLUIDO IVA	$ 300.000.000,00

ELIANA ANDREA VACA ROJAS
Secretaria de Gestion Social y Participación Ciudadana

ASTRID LILIANA LADINO PEÑA
Director Grupos de Especial Protección



SECRETARÍA
GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO

DIRECCIÓN DE GRUPOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN

Villavicencio, 07 de Marzo de 2024

07-03-2024

Señores
CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL DE VILLAVICENCIO
Nit. 892099299-7
Rep. Legal: Adriana Acosta Herrera
Dir: Carrera 42-37-92 Barzal
Villavicencio.

ASUNTO: INVITACIÓN A PRESENTAR COTIZACIÓN

Cordial saludo.

Por medio de la presente LA SECRETARIA DE GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA cordialmente le solicita se sirva presentar COTIZACIÓN ECONÓMICA para la adquisición de los siguientes servicios, requeridos por la DIRECCIÓN DE GRUPOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN para la realización del contrato cuyo objeto es: "AUNAR ESFUERZOS, RECURSOS Y EXPERIENCIA PARA BRINDAR ATENCIÓN ESPECIALIZADA A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JÓVENES Y ADULTOS CON DISCAPACIDAD COGNITIVA Y/O ASOCIADA DE CARÁCTER PERMANENTE EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO"

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Un (01) Profesional con experiencia demostrable en atención a población con discapacidad intelectual, para la coordinación y Asistencia Técnica del Programa a 60 beneficiarios, (De Lunes a Viernes).	MESES	6
2	Un (01) Profesional en Psicología o Trabajo Social para atender los 60 beneficiarios del programa. (Dos jornadas diarias de cuatro horas cada una de Lunes a Viernes).	MESES	6
3	Un (01) Docente en pedagogía infantil para atender a los 60 beneficiarios del programa. (Dos jornadas diarias de cuatro horas cada una de Lunes a Viernes).	MESES	6
4	Un (01) Instructor para Taller de Culinaria y Panadería para atender los 60 beneficiarios del Programa. (Dos jornadas diarias de cuatro horas cada una de Lunes a Viernes).	MESES	6
5	Un (01) Instructor de artes escénicas y/o artes plásticas para atender los 60 beneficiarios del programa. (Dos jornadas diarias de cuatro horas cada una de Lunes a Viernes).	MESES	6

6	Servicio de (02) Cuidadores para atender a los 60 beneficiarios del programa en necesidades de asistencia alimentaria, cuidado e higiene personal y servicios generales. (Dos jornadas diarias de cuatro horas cada una de Lunes a Viernes).	MESES	6
7	Un (01) Profesional en Nutrición para elaboración e implementación de Minutas y Seguimiento al Plan Alimentario de los almuerzos y refrigerios que recibirán los 60 beneficiarios del programa. (De Lunes a Viernes)	MESES	6
8	Un (01) Refrigerio balanceado diario compuesto por una bebida con leche, una harina y una fruta, la cual varía de acuerdo con el ciclo de la minuta establecida por la nutricionista. (De lunes a viernes en la jornada de cuatro horas diarias para cada uno de los 60 beneficiarios en los 126 días de servicio prestado)	UNIDAD	7560
9	Un (01) Almuerzo balanceado diario compuesto por una proteína, carbohidrato, verdura y bebida liquida, la cual varía de acuerdo con el ciclo de la minuta establecida por la nutricionista. (incluye manipulador de alimentos). De lunes a viernes en la jornada de cuatro horas diarias para cada uno de los 60 beneficiarios en los 126 días de servicio prestado.	UNIDAD	7560
10	Un (01) Taller de formación mensual dirigido a las familias y/o acudientes de los beneficiarios en temáticas como: Abordaje de la Discapacidad, prevención del maltrato y violencia intrafamiliar, promoción de los valores sociales, cuidados y defensa de los derechos de la población con Discapacidad Cognitiva. El taller incluye Personal profesional, Material Audiovisual, Videobeam, Sonido, Auditorio, Material Didáctico Pedagógico y Artes Manuales.	MESES	6
11	Servicio de transporte especial puerta a puerta para cada uno de los 60 beneficiarios de lunes a viernes en dos jornadas del programa dentro del casco urbano del municipio de Villavicencio, para los 126 días de Servicio Prestado. El servicio especial debidamente habilitado con SOAT, Tecnomecánica, Pólizas, Tarjeta de Propiedad, Tarjeta de operaciones, Cedula de Ciudadanía y Licencia de Conducción, incluye un Conductor con su respectivo monitor.	MESES	6

Cumpliendo con el requisito que establece el Artículo 5 del decreto 092 del 2017, en donde especifica que no estará sujeto a competencia la contratación cuando la ESAL comprometa una proporción no inferior al 30% del valor total del convenio, se solicita allegar lo correspondiente a aportar en la presente cotización al convenio a realizar con la Alcaldía de Villavicencio.

Así las cosas, en el caso en que la ESAL presente un aporte en dinero mayor al 30% deberá cumplir con los siguientes parámetros: 1) Deberá ser representado en actividades propias del convenio, 2) Deberá estar debidamente suscrito por el representante legal de la entidad, a efectos de garantizar su validez.

Dentro del precio total cotizado, debe tener en cuenta todos los gastos en los que incurra por la suscripción, perfeccionamiento y ejecución del contrato, tales como:

Estampilla Procultura: 2%
Reteico 6xmil: 0,60%
Estampilla Adulto Mayor: 2%

Estampilla de Proturismo: 2%
Estampilla Prohospitales 1%
Estampilla Prodeporte 1.5%
Estampilla Unillanos 1%
Estampilla Projusticia 2%

Nota: si tiene IVA se le retiene el 15% del valor del IVA.

Lugar de ejecución: En el Municipio de Villavicencio.

Forma de Pago: se realizará de la siguiente manera en SEIS (06) pagos mensuales, contado el primer pago a partir de la suscripción del acta de inicio, por demanda de acuerdo al número de servicios prestados en atención a los beneficiarios atendidos durante el periodo, el informe deberá discriminar los beneficiarios PCD diariamente, acompañada de la respectiva factura y copia de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales del mes ejecutado. El supervisor deberá exigir al contratista la acreditación sobre el cumplimiento de sus obligaciones frente al sistema integral de seguridad social y parafiscal, en los términos de la Ley 828 de 2003, la Ley 1150 de 2007 y demás disposiciones que regulen y/o llegaren a expedirse en el lapso del término de ejecución del contrato si hubiere lugar, factura o documento de cobro, así como informe del supervisor, donde se indique el cumplimiento de las actividades realizadas por el contratista y obligaciones expedida por el funcionario que ejerce el control de ejecución del convenio, el ultimo pago correspondiente deberá estar acompañado de los requisitos anteriormente mencionados además del acta de terminación y liquidación.

La vigencia de la cotización será de 03 meses y/o 90 días.

Por lo anterior, agradecemos remitir dicha cotización al correo electrónico grupodeespecialproteccion@villavicencio.gov.co o radicarla en las instalaciones de la Secretaría de Gestión Social y Participación Ciudadana, ubicadas en la calle 41 No 31 – 57 – 69 Barrio Centro, junto con el certificado de existencia y representación legal o certificado de registro mercantil.

Agradezco su respuesta;

ELIANA ANDREA VACA ROJAS
SECRETARIA DE GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
V°B°: Astrid Liliana Ladino Peña	Directora de Grupos de Especial Protección	
Reviso: Viviana Alejandra Umaña Ruiz	CPS Abogado Profesional	
Elaboro: Sharon Julieth Torres Daza	CPS Profesional	

CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL DE VILLAVICENCIO
42 AÑOS CONSTRUYENDO DIGNIDAD Y RESPETO
ASOPADRES - PERSONERIA JURIDICA 587 DE 1982

SECRETARÍA DE GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
"Villavo Somos Todos"
Radicado
Fecha: 13 MAR 2024
Hora: 8:10 am
Folios:
Recibido por:

CEE/20-2024

Villavicencio, 13 de Marzo de 2024

Señores
Alcaldía Municipal de Villavicencio
Ciudad

Reciban un cordial saludo lleno de Paz y Esperanza.

Comedidamente me permito presentar Cotización para **LA ATENCIÓN ESPECIALIZADA DE NIÑAS, NIÑOS, JÓVENES Y ADULTOS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD COGNITIVA Y/O ASOCIADA DE CARÁCTER PERMANENTE EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.**

Esta cotización está proyectada para la atención de **60** niñas, niñas, jóvenes y Adultos, durante seis meses de lunes a viernes.

ITEM	*DESCRIPCIÓN*	*UND DE MEDIDA*	*CANTIDAD*	*VALOR UNITARIO*	*VALOR TOTAL*
1	*Un (01) Profesional con experiencia demostrable en atención a población con discapacidad intelectual, para la coordinación y Asistencia Técnica del Programa a 60 beneficiarios, (De Lunes a Viernes).*	*Meses*	*6*	*2.400.000*	*14.400.000*
2	*Un (01) Profesional en Psicología o Trabajo Social para atender los 60 beneficiarios del programa. (Dos jornadas diarias de cuatro horas cada una de Lunes a Viernes).*	*Meses*	*6*	*2.350.000*	*14.100.000*

3	*Un (01) Docente en pedagogía infantil para atender a los 60 beneficiarios del programa. (Dos jornadas diarias de cuatro horas cada una de Lunes a Viernes).*	*Meses*	*6*	*2.095.000*	*12.570.000*
4	*Un (01) Instructor para Taller de Culinaria y Panadería para atender los 60 beneficiarios del Programa. (Dos jornadas diarias de cuatro horas cada una de Lunes a Viernes).*	*Meses*	*6*	*2.095.000*	*12.570.000*
5	*Un (01) Instructor de artes escénicas y/o artes plásticas para atender los 60 beneficiarios del programa. (Dos jornadas diarias de cuatro horas cada una de Lunes a Viernes).*	*meses*	*6*	*2.095.000*	*12.570.000*
6	*Servicio de (02) Cuidadores para atender a los 60 beneficiarios del programa en necesidades de asistencia alimentaria, cuidado e higiene personal y servicios generales. (Dos jornadas diarias de cuatro horas cada una de Lunes a Viernes).*	*meses*	*6*	*3.550.000*	*21.300.000*
7	*Un (01) Profesional en Nutrición para elaboración e implementación de Minutas y Seguimiento al Plan Alimentario de los almuerzos y refrigerios que recibirán los 60 beneficiarios del programa. (De Lunes a Viernes)*	*Meses*	*6*	*2.400.000*	*14.400.000*

8	*Un (01) Refrigerio balanceado diario compuesto por una bebida con leche, una harina y una fruta, la cual varía de acuerdo con el ciclo de la minuta establecida por la nutricionista. (De lunes a viernes en la jornada de cuatro horas diarias para cada uno de los 60 beneficiarios en los 126 días de servicio prestado)*	*Unidad*	*7560*	*5.490*	*41.504.400*
9	*Un (01) Almuerzo balanceado diario compuesto por una proteína, carbohidrato, verdura y bebida liquida, la cual varía de acuerdo con el ciclo de la minuta establecida por la nutricionista. (incluye manipulador de alimentos). De lunes a viernes en la jornada de cuatro horas diarias para cada uno de los 60 beneficiarios en los 126 días de servicio prestado.*	*Unidad*	*7560*	*8.990*	*67.964.400*
10	*Un (01) Taller de formación mensual dirigido a las familias y/o acudientes de los beneficiarios en temáticas como: Abordaje de la Discapacidad, prevención del maltrato y violencia intrafamiliar, promoción de los valores sociales, cuidados y defensa de los derechos de la población con Discapacidad Cognitiva. El taller incluye Personal profesional, Material Audiovisual, Videobeam, Sonido, Auditorio, Material Didáctico Pedagógico y Artes Manuales.*	*Meses*	*6*	*629.000*	*3.774.000*
11	*Servicio de transporte especial puerta a puerta para cada uno de los 60 beneficiarios de lunes*	*Meses*	*6*	*13.790.000*	*82.740.000*

	a viernes en dos jornadas del programa dentro del casco urbano del municipio de Villavicencio, para los 126 días de Servicio Prestado. El servicio especial debidamente habilitado con SOAT, Tecnomecánica, Pólizas, Tarjeta de Propiedad, Tarjeta de operaciones, Cedula de Ciudadanía y Licencia de Conducción, incluye un Conductor con su respectivo monitor.				
SUBTOTAL					*297.892.800*
VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA					***297.892.800***

El Centro de Educación Especial de Villavicencio dispone para la ejecución del Contrato las instalaciones y la planta física donde de atenderán los 60 beneficiarios y con consecuente asumimos los gastos de arrendamiento y funcionamiento.

Estaremos atentos para resolverle cualquier inquietud.

Tenga la plena certeza de que con estas y muchas otras acciones, estamos velando conjuntamente por la garantía derechos de las personas con Discapacidad Cognitiva y sus familias de nuestro cuidad; labor para la cual somos llamados los ciudadanos de bien y con compromiso social

Cordialmente,

ADRIANA ACOSTA HERRERA
Directora Ejecutiva y Representante Legal
NIT. 892099299-7



CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL DE VILLAVICENCIO
41 AÑOS CONSTRUYENDO DIGNIDAD Y RESPETO
ASOPADRES - PERSONERIA JURIDICA 587 DE 1982

APORTE DEL 30% DEL VALOR DE LA PROPUESTA POR PARTE DE LA ASOCIACIÓN DE PADRES DEL CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL DE VILLAVICENCIO AL CONVENIO.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Disposición de la Ludoteca Espacio que la Institución aporta para el Convenio donde se cuenta con material deportivo, juguetes, material didáctico, libros didácticos, libros para el aprendizaje de lectura no convencional, elementos didácticos para el aprendizaje de operaciones numéricas básicas, material aprendizaje de escritura, piscinas de bolas, juegos de mesa, juegos de concentración, material de desarrollo cognitivas y material terapéutico como balones bobad, saltarines, barriles vestibulares, cilindros de espumas entre otros. EL SERVICO DE LA LUDOTECA ES PARA TODA LA POBLACION BENEFICIARIA DEL CONVENIO DURANTE LOS SEIS MESES DE DURACION DEL MISMO. (65 BENEFICIARIOS EN TOTAL, 60 CUBIERTOS POR LA ALCALDIA Y 05 QUE APORTA EL CEE)	Meses	6	5.000.000	30.000.000
2	Salidas Pedagógicas: esta actividad se realiza de manera extra mural, los beneficiarios pueden a través de ellas disfrutar de espacios y entornos aprovechables para el aprendizaje, la recreación, la lúdica, la cultura y el deporte. Proyectamos una salida pedagógica al mes del tiempo que dura el convenio, en total serian 6. En cada una de ellas se garantiza, alimentación, hidratación y transporte. Estas salidas Pedagógicas están proyectadas para 65 beneficiarios (60 cubiertos por la Alcaldía y 05 que aporta el CEE)	Meses	6	6.000.000	36.000.000

3	Cupos de atención especializada a niños, niñas, jóvenes y adultos en situación de discapacidad cognitiva, atención realizada acorde a los términos establecidos en la propuesta de atención dentro del marco de este Convenio. Incluye Alimentación para cada beneficiario con Refrigerio y Almuerzo, raciones servidas y balanceadas, con menus de acuerdo al ciclo de la minuta establecida por la nutricionista. Servicio de Transporte ida y regreso (dentro del perímetro Urbano de Villavicencio). Horario de atención: media jornada de cuatro horas, que puede ser en la mañana o en la tarde. (Para estimar el presupuesto se aplica la siguiente formula: VALOR MENSUAL DEL CUPO POR PERSONA, POR LA CANTIDAD DE PERSONAS POR LA CANTIDAD DE MESES: ($ 800,000 * 5 * 6)	Meses	6	4.000.000	24.000.000
	SUBTOTAL				90.000.000
	VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA				**90.000.000**

ADRIANA ACOSTA HERRERA
Directora Ejecutiva y Representante Legal
NIT. 892099299-7

Fecha expedición: 2024/03/13 - 16:22:42 **** **Recibo No.** S001857282 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20240313-0419
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2024.
CODIGO DE VERIFICACIÓN ZsuD3Zk8Mz

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: ASOCIACION DE PADRES DEL CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL DE VILLAVICENCIO
SIGLA: C.E.E.
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 892099299-7
ADMINISTRACIÓN DIAN : VILLAVICENCIO
DOMICILIO : VILLAVICENCIO

MATRICULA – INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0501389
FECHA DE INSCRIPCIÓN : JUNIO 30 DE 2001
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2023
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : MARZO 22 DE 2023
ACTIVO TOTAL : 800,694,654.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CR 42 37 92 BARZAL
BARRIO : BARZAL
MUNICIPIO / DOMICILIO: 50001 - VILLAVICENCIO
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 6727152
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3115897619
TELÉFONO COMERCIAL 3 : 3115897627
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : ceevcio@hotmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CR 42 NO 37 92 BARZAL
MUNICIPIO : 50001 - VILLAVICENCIO
BARRIO : BARZAL
TELÉFONO 1 : 6727152
TELÉFONO 2 : 3115897619
TELÉFONO 3 : 3115897627
CORREO ELECTRÓNICO : ceevcio@hotmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : ceevcio@hotmail.com

CERTIFICA – ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : Q8899 - OTRAS ACTIVIDADES DE ASISTENCIA SOCIAL SIN ALOJAMIENTO N.C.P.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

CERTIFICA – CONSTITUCIÓN

POR CERTIFICACION NÚMERO 271 DEL 20 DE JUNIO DE 2001 EXPEDIDA POR Gobernacion Dpto. Meta, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 5538 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 30 DE JUNIO DE 2001, SE INSCRIBE : LA ENTIDAD DENOMINADA ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA Y VECINOS DEL CENTRO DE

EDUCACION PARA NINOS ESPECIALES.

POR CERTIFICACION NÚMERO 271 DEL 20 DE JUNIO DE 2001 EXPEDIDA POR Gobernacion Dpto. Meta, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 5538 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 30 DE JUNIO DE 2001, SE INSCRIBE : LA ENTIDAD DENOMINADA ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA Y VECINOS DEL CENTRO DE EDUCACION PARA NINOS ESPECIALES.

CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

1) ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA Y VECINOS DEL CENTRO DE EDUCACION PARA NINOS ESPECIALES
Actual.) ASOCIACION DE PADRES DEL CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL DE VILLAVICENCIO

CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 22 DE MARZO DE 2013 SUSCRITO POR ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 24617 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 09 DE MAYO DE 2013, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA Y VECINOS DEL CENTRO DE EDUCACION PARA NINOS ESPECIALES POR ASOCIACION DE PADRES DEL CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL DE VILLAVICENCIO

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES ICBF Y SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-1	20060407	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	VILLAVICENCIO RE01-12574	20060628
AC-1	20060407	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	VILLAVICENCIO RE01-12574	20060628
AC-1	20130322	ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS	VILLAVICENCIO RE01-24617	20130509
AC-1	20130322	ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS	VILLAVICENCIO RE01-24617	20130509

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: GENERAR, DESARROLLAR, IMPLEMENTAR Y PROMOVER PROGRAMAS, PROYECTOS, PLANES Y ACCIONES ENCAMINADOS, A LA ATENCIÓN INTEGRAL EN HABILITACIÓN, REHABILITACIÓN, EDUCACIÓN ESPECIAL Y EDUCACIÓN NO FORMAL PARA LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD COGNITIVA, FÍSICA, SENSORIAL Y/O ASOCIADA. Y/O QUE REDUNDE EN BENEFICIO DE ELLAS E INVOLUCRANDO SU NÚCLEO FAMILIAR. PROMOVER E IMPLEMENTAR LOS DIVERSOS ESPACIOS PARA EL ACCESO A LA INCLUSIÓN EDUCATIVA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD COGNITIVA A LA EDUCACIÓN FORMAL. PROMOVER, GESTIONAR E IMPULSAR EL ACCESO EN LOS DIFERENTES ESPACIOS DE LAS MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES DE LA POBLACIÓN OBJETO DEL CEE DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL. PROMOVER E IMPULSAR EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD EN DEPORTE SOCIAL, COMPETITIVO Y DE ALTO RENDIMIENTO DE LA POBLACIÓN OBJETO DEL CEE DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL. GENERAR, IMPLEMENTAR Y PROMOVER ESPACIOS DE CONSTRUCCIÓN EN LA FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA SOBRE LA DISCAPACIDAD, ASESORANDO, INTERVINIENDO Y CONTRATANDO CON DIFERENTES ENTES DE CARÁCTER PÚBLICO Y PRIVADO, UTILIZANDO LA CORRESPONSABILIDAD COMO UN INSTRUMENTO DE PARTICIPACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN. DESARROLLAR PROGRAMAS, PROYECTOS, PLANES Y ACCIONES ENCAMINADOS A LA FORMACIÓN OCUPACIONAL PRODUCTIVA, IMPLEMENTANDO LA RECREATIVIDAD DE HÁBITOS LABORALES A FIN DE GENERAR ESPACIOS DE INCLUSIÓN LABORAL CON LOS DIFERENTES ENTES TERRITORIALES DE CARÁCTER PÚBLICO Y PRIVADO, EN LA BÚSQUEDA DE ESTRATEGIAS QUE GENEREN INGRESOS BÁSICOS ESENCIALES A LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL. PARTICIPAR DE MANERA CORRESPONSABLE Y DINÁMICA EN LAS REDES DE DISCAPACIDAD QUE BENEFICIAN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD;

INTERVINIENDO DIRECTA, INDIRECTAMENTE E INTERACTUANDO CON LA MULTIPLICIDAD DE PROGRAMAS QUE BENEFICIEN A ESTA POBLACIÓN. ORIENTAR, SENSIBILIZAR Y BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO PERMANENTE A LA FAMILIA BIOLÓGICA Y EXTENSA DE LOS BENEFICIARIOS ATENDIDOS POR EL CEE, EN EL ABORDAJE DE LA TEMÁTICA SOBRE EL CONCEPTO DE DIVERSIDAD FUNCIONAL, DESARROLLO INTEGRAL, EMPODERAMIENTO DE CRITERIOS JURÍDICOS DE DERECHOS Y DEBERES Y PROYECTO DE VIDA EN ARAS DEL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS MISMOS. PROMOVER Y DESARROLLAR CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES CON ENTES TERRITORIALES DE CARÁCTER PÚBLICO Y PRIVADO EN EDUCACIÓN BÁSICA, MEDIA Y SUPERIOR A FIN DE PROMOVER LOS CAMBIOS DE PARADIGMAS FRENTE A LA DISCAPACIDAD UTILIZANDO COMO UNA ESTRATEGIA PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN FRENTE A LA IGUALDAD Y EL RESPETO POR LA DIFERENCIA. PRESENTAR, GESTIONAR, PROMOVER Y EJECUTAR CONTRATOS Y CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES CON ENTES DE CARÁCTER PÚBLICO Y/O PRIVADO ENCAMINADOS A LA VENTA DE BIENES, PRODUCTOS Y SERVICIOS ASESORÍA Y ATENCIÓN INHERENTES A LA. DISCAPACIDAD Y LAS GENERALIDADES QUE DE ELLAS SE DESLINDEN PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DEL BIENESTAR INSTITUCIONAL. BRINDAR, PROMOVER Y GESTIONAR PROCESOS DE CAPACITACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y ASESORÍA A AGENTES EXTERNOS PÚBLICOS Y PRIVADOS SOBRE LA TEMÁTICA DEL MANEJO Y ABORDAJE DE LA DISCAPACIDAD, INVOLUCRANDO PROYECTOS PRODUCTIVOS AUTO SOSTENIBLE CON BASE EN LA NECESIDAD ESTRATÉGICA DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD O POBLACIÓN VULNERABLE.

CERTIFICA – ACLARACIÓN INFORMACION DE CAPITALES, PATRIMONIOS Y SOCIOS

PATRIMONIO: EL PATRIMONIO DEL CEE ESTARÁ CONSTITUIDO POR LA TOTALIDAD DE LOS BIENES, MUEBLES E INMUEBLES QUE SEAN ADQUIRIDOS A CUALQUIER TITULO POR EL CEE Y RECAUDOS QUE INGRESEN POR CONCEPTO DE CONTRIBUCIONES, DONACIONES, APORTES Y LOS QUE PROVENGAN DE ACTIVIDADES U OPERACIONES QUE EFECTUÉ EL CEE.

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA – PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 17 DE MARZO DE 2022 DE ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 43513 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 06 DE JUNIO DE 2022, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	RAMIREZ RAMIREZ MARIA ARACELLY	CC 40,380,968

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 17 DE MARZO DE 2022 DE ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 43513 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 06 DE JUNIO DE 2022, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	BERMEO VANEGAS MARTHA CECILIA	CC 30,080,410

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 17 DE MARZO DE 2022 DE ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 43513 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 06 DE JUNIO DE 2022, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	CORTES GAMARRA LUZ ELSY	CC 32,703,521

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 17 DE MARZO DE 2022 DE ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 43513 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 06 DE JUNIO DE 2022, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	UNILDA DIAZ SANDRA	CC 40,431,766

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 17 DE MARZO DE 2022 DE ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 43513 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 06 DE JUNIO DE 2022, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION

MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	BOHORQUEZ LUZ AMPARO	CC 40,368,572

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 17 DE MARZO DE 2022 DE ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 43513 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 06 DE JUNIO DE 2022, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA SUPLENTE	MORA MARROQUIN LUCELIA	CC 28,913,118

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 05-22 DEL 12 DE MARZO DE 2022 DE LA JUNTA DIRECTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 43510 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 06 DE JUNIO DE 2022, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	ACOSTA HERRERA ADRIANA	CC 51,958,645

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 05-22 DEL 12 DE MARZO DE 2022 DE LA JUNTA DIRECTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 43510 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 06 DE JUNIO DE 2022, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	RIVERA SALAZAR FREDY	CC 86,061,114

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

REPRESENTACION LEGAL: EL DIRECTOR EJECUTIVO, NOMBRADO POR LA JUNTA DIRECTIVA, ES EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CEE, PRINCIPAL EJECUTOR DE LAS DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y DE LA JUNTA DIRECTIVA, SIENDO ÉSTE EL SUPERIOR DE TODOS LOS EMPLEADOS DEL CEE. FUNCIONES DEL DIRECTOR: SON FUNCIONES DEL DIRECTOR EJECUTIVO Y REPRESENTANTE LEGAL: A. PROPONER POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS DEL CEE, LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO Y PREPARAR LOS PROYECTOS Y PRESUPUESTOS QUE SERÁN SOMETIDOS A CONSIDERACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA. B. GESTIONAR, PROPONER E IMPULSAR PROYECTOS, PROPUESTAS, CONVENIOS Y/O CONTRATOS CON ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS DE ORDEN NACIONAL E INTERNACIONAL, QUE PROPENDAN POR LA VENTA DE LOS SERVICIOS Y ACTIVIDADES DEL OBJETO SOCIAL DEL CEE. C. EJECUTAR Y SUPERVISAR, CONFORME A LOS ESTATUTOS, REGLAMENTOS Y ORIENTACIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y DE LA JUNTA DIRECTIVA, EL FUNCIONAMIENTO DEL CEE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS Y CUIDAR DE LA DEBIDA Y OPORTUNA EJECUCIÓN DE LAS OPERACIONES. D. TENER AUTONOMÍA ADMINISTRATIVA PARA HACER CONCURSOS Y CONTRATAR A LOS EMPLEADOS PARA LOS DIVERSOS CARGOS REQUERIDOS DENTRO DEL CEE, DE CONFORMIDAD CON LOS REGLAMENTOS ESPECIALES Y CON SUJECIÓN A LAS NORMAS LABORALES VIGENTES. E. VELAR QUE LOS BIENES Y VALORES DEL CEE ESTÉN ADECUADAMENTE PROTEGIDOS Y PORQUE LA CONTABILIDAD SE ENCUENTRE A CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y ESTATUTARIAS. F. ORDENAR LOS GASTOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS DE ACUERDO CON EL PRESUPUESTO Y LAS FACULTADES ESPECIALES QUE PARA EL EFECTO SE LE OTORGUEN POR PARTE DE LA JUNTA DIRECTIVA. G. FIRMAR EN ASOCIO CON EL PRESIDENTE, LOS CHEQUES. H. EVALUAR PERIÓDICAMENTE AL PERSONAL A SU CARGO. I. CELEBRAR CONTRATOS DENTRO DE LAS ACTIVIDADES DEL CEE Y EN LA CUANTÍA DE LAS ATRIBUCIONES PERMANENTES SEÑALADAS POR LA JUNTA DIRECTIVA. J. DIRIGIR LAS RELACIONES PÚBLICAS DEL CEE. K. EJERCER POR SÍ MISMO O MEDIANTE APODERADO LA REPRESENTACIÓN JUDICIAL O EXTRAJUDICIAL DEL CEE. L. EJECUTAR LAS ACCIONES DISCIPLINARIAS A QUE HAYA LUGAR Y LAS QUE EXPRESAMENTE DETERMINEN LOS REGLAMENTOS. M. PROCURAR QUE LOS ASOCIADOS RECIBAN INFORMACIÓN OPORTUNA SOBRE LOS SERVICIOS Y DEMÁS ASUNTOS DE INTERÉS Y MANTENER PERMANENTEMENTE COMUNICACIÓN CON ELLOS. N. RENDIR MENSUALMENTE A LA JUNTA DIRECTIVA INFORMES RELATIVOS AL

FUNCIONAMIENTO DEL CEE. O. CREAR O SUPRIMIR COMITÉS CIENTÍFICOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES ESPECIALES Y REEMPLAZAR SUS MIEMBROS CUANDO SEA NECESARIO. P. PRESENTAR A LA JUNTA DIRECTIVA LA EJECUCIÓN DE INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO PARA QUE EN EL CASO DE PRESENTAR EXCEDENTES, PROPONER LA DESTINACIÓN DE LOS MISMOS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES Y PROYECCIONES DEL CEE. Q. PRESENTAR PROYECTO DE PRESUPUESTO AL INICIO DEL EJERCICIO ECONÓMICO PARA EL ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA. R. PRESENTAR A LA JUNTA DIRECTIVA LA PROPUESTA DE DISOLUCIÓN, FUSIÓN, INCORPORACIÓN Y/O LIQUIDACIÓN HACIA O DESDE EL CEE CON OTRAS INSTITUCIONES DE CARÁCTER PÚBLICO O PRIVADO, DE ACUERDO A LO PREVISTO EN LA LEY Y EN SUS ESTATUTOS. S. LAS DEMÁS QUE SEAN PROPIAS DE SU CARGO SEGÚN EL MANUAL DE FUNCIONES. PARAGRAF0 2: QUEDA ROTUNDAMENTE PROHIBIDO AL DIRECTOR EJECUTIVO Y REPRESENTANTE LEGAL DEL CEE, REALIZAR PRÉSTAMOS CON RECURSOS DEL CEE A TERCERAS PERSONAS, A LOS ASOCIADOS O A LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DIRECTIVA; O SERVIR DE GARANTE DE TERCEROS O DE DIGNATARIOS DE LA ENTIDAD; SALVO LOS QUE BENEFICIEN A LOS EMPLEADOS DE LA INSTITUCIÓN DE ACUERDO A LAS LEYES LABORALES EN COLOMBIA. DEL SUPLENTE DEL DIRECTOR EJECUTIVO Y REPRESENTANTE LEGAL: EL SUPLENTE DEL DIRECTOR EJECUTIVO Y REPRESENTANTE LEGAL, ACTUARÁ CON IDÉNTICAS FUNCIONES EN AUSENCIA PARCIAL O TOTAL DEL TITULAR; ESTE SERÁ NOMBRADO POR LA JUNTA DIRECTIVA CONFORME AL LITERAL B DEL ARTÍCULO 41 DEL PRESENTE ESTATUTO. FUNCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA: C. AUTORIZAR AL DIRECTOR EJECUTIVO Y REPRESENTANTE LEGAL PARA ADQUIRIR EN LA TOTALIDAD DE LOS BIENES O SERVICIOS HASTA POR UN MONTO DE 1.200 SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTE DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO. K. AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL PARA FIRMAR CONTRATOS O CONVENIOS HASTA 3.000 SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 17 DE MARZO DE 2022 DE ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 43514 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 06 DE JUNIO DE 2022, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	CORREA ROJAS ROSA EDITH	CC 40,443,972	174755-T

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $977,569,595
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : Q8899

CERTIFICA

QUE LA ENTIDAD ANTES MENCIONADA INSCRIBIO SU EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN DE ACUERDO CON EL ARTICULO 7 DEL DECRETO 427 DEL 5 DE AMRZO DE 1996, HACIENDO CONSTAR QUE DICHA ENTIDAD OBTUVO SU PERSONERÍA JURÍDICA MEDIANTE RESOLUCIÓN NO. 0587 DEL DIA 5 DE ABRIL DE 1982, OTORGADA POR LA GOBERNACIÓN DEL META, (Según CERTIFICADO ADICIONAL DE FECHA 9 DE JULIO DE 2001).

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
ASOCIACION DE PADRES DEL CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL DE VILLAVICENCIO

Fecha expedición: 2024/03/13 - 16:22:42 **** **Recibo No.** S001857282 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20240313-0419
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2024.
CODIGO DE VERIFICACIÓN ZsuD3Zk8Mz

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $7,900

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación ZsuD3Zk8Mz

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Débora Murillo R

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14980517029

(415)7707212489984(8020) 000001498051702 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 9 2 0 9 9 2 9 9	7	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ASOCIACION DE PADRES DEL CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL DE VILLAVICENCIO

36. Nombre comercial	37. Sigla
	C.E.E.

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal
CR 42 37 92 BARZAL

42. Correo electrónico ceevcio@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 5 8 9 7 6 2 7	3 1 1 5 8 9 7 6 1 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 8 9 9	2 0 0 1 0 6 2 0	9 4 9 9	2 0 0 1 0 6 2 0					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 7 1 4 1 6 4 2 5 2 5 5

07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio 1	2	3
		57. Modo		
		58. CPC		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 02 - 09 / 09 : 37: 13

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACOSTA HERRERA ADRIANA
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14980517029

(415)7707212489984(8020) 000001498051702 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 9 2 0 9 9 2 9 9	7	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	3	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	9 9	0 1
72. Número	0	1
73. Fecha	2 0 0 1 0 6 2 0	2 0 1 3 0 3 2 2
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 1 0 6 3 0	2 0 1 3 0 5 0 9
77. No. Matrícula mercantil	S 0 5 0 1 3 8 9	2 4 6 1 7
78. Departamento	5 0	5 0
79. Ciudad/Municipio	4 0	4 0
Vigencia		
80. Desde	2 0 0 1 0 6 3 0	
81. Hasta	2 0 5 9 0 6 3 0	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación — 9

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 8 0 4 1 1		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14980517029

(415)7707212489984(8020) 000001498051702 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 9 2 0 9 9 2 9 9	7	Impuestas y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 0 3 0 8 1 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	5 1 9 5 8 6 4 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ACOSTA	HERRERA	ADRIANA	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14980517029

(415)7707212489984(8020) 000001498051702 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 9 2 0 9 9 2 9 9	7	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	4 0 3 8 0 9 6 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
RAMIREZ	RAMIREZ	MARIA	ARACELY

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 2 0 3 1 7	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	3 0 0 8 0 4 1 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
BERMEO	VANEGAS	MARTHA	CECILIA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 2 0 3 1 7	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	3 2 7 0 3 5 2 1		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CORTES	GAMARRA	LUZ	ELSY

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 2 0 3 1 7	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	4 0 4 3 1 7 6 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
DIAZ	VEGA	SANDRA	UNILDA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 2 0 3 1 7	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	4 0 3 6 8 5 7 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
BOHORQUEZ	LUZ	AMPARO	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 2 0 3 1 7	

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14980517029

(415)7707212489984(8020) 000001498051702 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 9 2 0 9 9 2 9 9	7	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	4 0 4 4 3 9 7 2		1 7 4 7 5 5 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
CORREA	ROJAS	ROSA	EDITH

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 2 1 0 8 0 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento:

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento:

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 6 de 6 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14980517029

(415)7707212489984(8020) 000001498051702 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 9 2 0 9 9 2 9 9	7	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Otro tipo de establecimiento 9 9	Otras actividades de asistencia social sin alojamiento n.c.p. 8 8 9 9	

162. Nombre del establecimiento: ASOCIACION DE PADRES DEL CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL DE VILLAVICENCIO

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1	

165. Dirección: CR 42 37 92 BRR BARZAL

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
S 0 5 0 1 3 8 9	2 0 0 1 0 6 3 0	
168. Teléfono: 3 1 1 5 8 9 7 6 1 9	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

POR UNA COLOMBIA HONESTA

SECRETARÍA
GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO

DIRECCIÓN DE GRUPOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN

Villavicencio, 07 de Marzo de 2024

7-Marzo-2024
9:30 am

Señores
CORPOVIDESA
Corporación Vida, Desarrollo Y Promoción Familiar
Nit. 901749050-2
Rep. Legal: Giovanny Sánchez Navarro
Dir: Transversal 26 No. 41-80 Barrio La Grama
Villavicencio.

ASUNTO: INVITACIÓN A PRESENTAR COTIZACIÓN

Cordial saludo.

Por medio de la presente LA SECRETARIA DE GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA cordialmente le solicita se sirva presentar COTIZACIÓN ECONÓMICA para la adquisición de los siguientes servicios, requeridos por la DIRECCIÓN DE GRUPOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN para la realización del contrato cuyo objeto es: "AUNAR ESFUERZOS, RECURSOS Y EXPERIENCIA PARA BRINDAR ATENCIÓN ESPECIALIZADA A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JÓVENES Y ADULTOS CON DISCAPACIDAD COGNITIVA Y/O ASOCIADA DE CARÁCTER PERMANENTE EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO"

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Un (01) Profesional con experiencia demostrable en atención a población con discapacidad intelectual, para la coordinación y Asistencia Técnica del Programa a 60 beneficiarios, (De Lunes a Viernes).	MESES	6
2	Un (01) Profesional en Psicología o Trabajo Social para atender los 60 beneficiarios del programa. (Dos jornadas diarias de cuatro horas cada una de Lunes a Viernes).	MESES	6
3	Un (01) Docente en pedagogía infantil para atender a los 60 beneficiarios del programa. (Dos jornadas diarias de cuatro horas cada una de Lunes a Viernes).	MESES	6
4	Un (01) Instructor para Taller de Culinaria y Panadería para atender los 60 beneficiarios del Programa. (Dos jornadas diarias de cuatro horas cada una de Lunes a Viernes).	MESES	6
5	Un (01) Instructor de artes escénicas y/o artes plásticas para atender los 60 beneficiarios del programa. (Dos jornadas diarias de cuatro horas cada una de Lunes a Viernes).	MESES	6

6	Servicio de (02) Cuidadores para atender a los 60 beneficiarios del programa en necesidades de asistencia alimentaria, cuidado e higiene personal y servicios generales. (Dos jornadas diarias de cuatro horas cada una de Lunes a Viernes).	MESES	6
7	Un (01) Profesional en Nutrición para elaboración e implementación de Minutas y Seguimiento al Plan Alimentario de los almuerzos y refrigerios que recibirán los 60 beneficiarios del programa. (De Lunes a Viernes)	MESES	6
8	Un (01) Refrigerio balanceado diario compuesto por una bebida con leche, una harina y una fruta, la cual varía de acuerdo con el ciclo de la minuta establecida por la nutricionista. (De lunes a viernes en la jornada de cuatro horas diarias para cada uno de los 60 beneficiarios en los 126 días de servicio prestado)	UNIDAD	7560
9	Un (01) Almuerzo balanceado diario compuesto por una proteína, carbohidrato, verdura y bebida liquida, la cual varía de acuerdo con el ciclo de la minuta establecida por la nutricionista. (incluye manipulador de alimentos). De lunes a viernes en la jornada de cuatro horas diarias para cada uno de los 60 beneficiarios en los 126 días de servicio prestado.	UNIDAD	7560
10	Un (01) Taller de formación mensual dirigido a las familias y/o acudientes de los beneficiarios en temáticas como: Abordaje de la Discapacidad, prevención del maltrato y violencia intrafamiliar, promoción de los valores sociales, cuidados y defensa de los derechos de la población con Discapacidad Cognitiva. El taller incluye Personal profesional, Material Audiovisual, Videobeam, Sonido, Auditorio, Material Didáctico Pedagógico y Artes Manuales.	MESES	6
11	Servicio de transporte especial puerta a puerta para cada uno de los 60 beneficiarios de lunes a viernes en dos jornadas del programa dentro del casco urbano del municipio de Villavicencio, para los 126 días de Servicio Prestado. El servicio especial debidamente habilitado con SOAT, Tecnomecánica, Pólizas, Tarjeta de Propiedad, Tarjeta de operaciones, Cedula de Ciudadanía y Licencia de Conducción, incluye un Conductor con su respectivo monitor.	MESES	6

Cumpliendo con el requisito que establece el Artículo 5 del decreto 092 del 2017, en donde especifica que no estará sujeto a competencia la contratación cuando la ESAL comprometa una proporción no inferior al 30% del valor total del convenio, se solicita allegar lo correspondiente a aportar en la presente cotización al convenio a realizar con la Alcaldía de Villavicencio.

Así las cosas, en el caso en que la ESAL presente un aporte en dinero mayor al 30% deberá cumplir con los siguientes parámetros: 1) Deberá ser representado en actividades propias del convenio, 2) Deberá estar debidamente suscrito por el representante legal de la entidad, a efectos de garantizar su validez.

Dentro del precio total cotizado, debe tener en cuenta todos los gastos en los que incurra por la suscripción, perfeccionamiento y ejecución del contrato, tales como:

Estampilla Procultura: 2%
Reteico 6xmil: 0,60%
Estampilla Adulto Mayor: 2%

Estampilla de Proturismo: 2%
Estampilla Prohospitales 1%
Estampilla Prodeporte 1.5%
Estampilla Unillanos 1%
Estampilla Projusticia 2%

Nota: si tiene IVA se le retiene el 15% del valor del IVA.

Lugar de ejecución: En el Municipio de Villavicencio.

Forma de Pago: se realizará de la siguiente manera en SEIS (06) pagos mensuales, contado el primer pago a partir de la suscripción del acta de inicio, por demanda de acuerdo al número de servicios prestados en atención a los beneficiarios atendidos durante el periodo, el informe deberá discriminar los beneficiarios PCD diariamente, acompañada de la respectiva factura y copia de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales del mes ejecutado. El supervisor deberá exigir al contratista la acreditación sobre el cumplimiento de sus obligaciones frente al sistema integral de seguridad social y parafiscal, en los términos de la Ley 828 de 2003, la Ley 1150 de 2007 y demás disposiciones que regulen y/o llegaren a expedirse en el lapso del término de ejecución del contrato si hubiere lugar, factura o documento de cobro, así como informe del supervisor, donde se indique el cumplimiento de las actividades realizadas por el contratista y obligaciones expedida por el funcionario que ejerce el control de ejecución del convenio, el ultimo pago correspondiente deberá estar acompañado de los requisitos anteriormente mencionados además del acta de terminación y liquidación.

La vigencia de la cotización será de 03 meses y/o 90 días.

Por lo anterior, agradecemos remitir dicha cotización al correo electrónico grupodeespecialproteccion@villavicencio.gov.co o radicarla en las instalaciones de la Secretaría de Gestión Social y Participación Ciudadana, ubicadas en la calle 41 No 31 – 57 – 69 Barrio Centro, junto con el certificado de existencia y representación legal o certificado de registro mercantil.

Agradezco su respuesta;

ELIANA ANDREA VACA ROJAS
SECRETARIA DE GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
V°B°: Astrid Liliana Ladino Peña	Directora de Grupos de Especial Protección	
Reviso: Viviana Alejandra Umaña Ruiz	CPS Abogado Profesional	
Elaboro: Sharon Julieth Torres Daza	CPS Profesional	

CORPOVIDESA
CORPORACIÓN VIDA, DESARROLLO Y PROMOCIÓN FAMILIAR

901.749.050-2

Alcaldía de Villavicencio
SECRETARÍA DE GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
"Villavo Somos Todos"
Radicado:
Fecha: 14 MAR 2024
Hora: 10:00 am
Folios:
Recibido por:

Villavicencio, 14 de Marzo de 2024

Señores:
ALCALDIA DE VILLAVICENCIO

Comedidamente me permito presentar Cotización para ***LA ATENCIÓN ESPECIALIZADA DE NIÑAS, NIÑOS, JÓVENES Y ADULTOS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD COGNITIVA Y/O ASOCIADA DE CARÁCTER PERMANENTE EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO****.*

Esta cotización está proyectada para la atención de ***60*** *Niñas, Niños, jóvenes y Adultos, durante seis meses de lunes a viernes.*

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	*Un (01) Profesional con experiencia demostrable en atención a población con discapacidad intelectual, para la coordinación y Asistencia Técnica del Programa a 60 beneficiarios, (De Lunes a Viernes).*	Meses	6	2.600.000	15.600.000
2	*(Un (01) Profesional en Psicología o Trabajo Social para atender los 60 beneficiarios del programa. (Dos jornadas diarias de cuatro horas cada una de Lunes a Viernes)*	Meses	6	2.400.000	14.400.000
3	*Un (01) Docente en pedagogía infantil para atender a los 60 beneficiarios del programa. (Dos jornadas diarias de cuatro horas cada una de Lunes a Viernes).*	Meses	6	2.100.000	12.600.000
4	*Un (01) Instructor para Taller de Culinaria y Panadería para atender los 60 beneficiarios del Programa. (Dos jornadas diarias de cuatro horas cada una de Lunes a Viernes).*	Meses	6	2.100.000	12.600.000
5	*Un (01) Instructor de artes escénicas y/o artes plásticas para atender los 60 beneficiarios del programa. (Dos jornadas diarias de cuatro horas cada una de Lunes a Viernes)*	meses	6	2.100.000	12.600.000

Cel: 311 2127688
ccorpovidesa@gmail.com
Tranv 26 No. 41-80 Barrio La Grama - Villavicencio - Meta

6	*Servicio de (02) Cuidadores para atender a los 60 beneficiarios del programa en necesidades de asistencia alimentaria, cuidado e higiene personal y servicios generales. (Dos jornadas diarias de cuatro horas cada una de Lunes a Viernes).*	meses	6	3.640.000	21.840.000
7	*Un (01) Profesional en Nutrición para elaboración e implementación de Minutas y Seguimiento al Plan Alimentario de los almuerzos y refrigerios que recibirán los 60 beneficiarios del programa. (De Lunes a Viernes)*	Meses	6	2.600.000	15.600.000
8	*Un (01) Refrigerio balanceado diario compuesto por una bebida con leche, una harina y una fruta, la cual varía de acuerdo con el ciclo de la minuta establecida por la nutricionista. (De lunes a viernes en la jornada de cuatro horas diarias para cada uno de los 60 beneficiarios en los 126 días de servicio prestado)*	Unidad	7560	5.500	41.580.000
9	*Un (01) Almuerzo balanceado diario compuesto por una proteína, carbohidrato, verdura y bebida liquida, la cual varía de acuerdo con el ciclo de la minuta establecida por la nutricionista. (incluye manipulador de alimentos). De lunes a viernes en la jornada de cuatro horas diarias para cada uno de los 60 beneficiarios en los 126 días de servicio prestado.*	Unidad	7560	9.080	68.644.800
10	*Un (01) Taller de formación mensual dirigido a las familias y/o acudientes de los beneficiarios en temáticas como: Abordaje de la Discapacidad, prevención del maltrato y violencia intrafamiliar, promoción de los valores sociales, cuidados y defensa de los derechos de la población con Discapacidad Cognitiva. El taller incluye* *Personal profesional, Material Audiovisual, Videobeam, Sonido, Auditorio, Material Didáctico Pedagógico y Artes Manuales*	Meses	6	630.000	3.780.000

11	*Servicio de transporte especial puerta a puerta para cada uno de los 60 beneficiarios de lunes a viernes en dos jornadas del programa dentro del casco urbano del municipio de Villavicencio, para los 126 días de Servicio Prestado. El servicio especial debidamente habilitado con SOAT, Tecnomecánica, Pólizas, Tarjeta de Propiedad, Tarjeta de operaciones, Cedula de Ciudadanía y Licencia de Conducción, incluye un Conductor con su respectivo monitor.*	Meses	6	13.815.000	82.890.000
	SUBTOTAL				302.134.800
	VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA				**302.134.800**

La Corporación se hace responsable del arriendo y los gastos de funcionamiento de la planta física dispuesta para la ejecución del Contrato.

Cordialmente,

GIOVANNY SANCHEZ NAVARRO
REPRESENTANTE LEGAL

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 22/02/2024 - 14:27:02
Recibo No. S001834252, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xrwTcP8ry1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La inscripción al Registro de las Entidades sin Ánimo de Lucro o al Registro de la Economía Solidaria proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su inscripción a más tardar el 01 de abril de 2024.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : CORPORACION VIDA,DESARROLLO Y PROMOCION FAMILIAR
Sigla : CORPOVIDESA
Nit : 901749050-2
Domicilio: Villavicencio, Meta

INSCRIPCIÓN

Inscripción No: S0509887
Fecha de inscripción: 24 de agosto de 2023
Ultimo año renovado: 2023
Fecha de renovación: 24 de agosto de 2023
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : TRANSVERSAL 26 N 41 - 80 BR LA GRAMA
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico : ccorpovidesa@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3112127688
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : TRANSVERSAL 26 N 41 - 80 BR LA GRAMA
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico de notificación : ccorpovidesa@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3112127688
Teléfono notificación 2 : No reportó.
Teléfono notificación 3 : No reportó.

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 001 del 11 de agosto de 2023 de la Asamblea Constitutiva de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de agosto de 2023, con el No. 46047 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro de naturaleza Corporativa denominada CORPORACION VIDA,DESARROLLO Y PROMOCION FAMILIAR, Sigla CORPOVIDESA.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.

GOBERNACION DEL META

REFORMAS ESPECIALES

Por acta no. 002 Del 07 de septiembre de 2023 de la Asamblea General extraordinaria de villavicencio, inscrito en esta cámara de comercio el 21 de noviembre de 2023, con el no. 46516 Del libro i del registro de entidades sin ánimo de lucro, se decretó reforma parcial de estatutos articulo 2 objeto, articulo 3 duración, articulo 10 causales de retiro,articulo 19 Junta Directiva, articulo 20 funciones de la Junta

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 22/02/2024 - 14:27:02
Recibo No. S001834252, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xrwTcP8ry1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La inscripción al Registro de las Entidades sin Ánimo de Lucro o al Registro de la Economía Solidaria proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su inscripción a más tardar el 01 de abril de 2024.

Directiva,articulo 21 del presidente,articulo 22 del vicepresidente,articulo 23 representación legal y suplente, articulo 24 del secretario,articulo 25 del tesorero,articulo 26 revisor fiscal.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 11 de agosto de 2123.

OBJETO SOCIAL

objeto social: La CORPORACIÓN VIDA DESARROLLO Y PROMOCIÓN FAMILIAR - CORPOVIDESA es una entidad de carácter civil, sin ánimo de lucro, la cual tiene por objeto: El desarrollo de programas v proyectos de protección integral, para niños, niñas, adolescentes y para las familias, así como el trabajo mancomunado con el ser humano, las instituciones públicas y privadas incluyendo la autoformación de cada uno de sus miembros, y buscar la solución a los problemas que aquejan a la sociedad en general, Se brindará acompañamiento con las entidades correspondientes en capacitaciones informales y formación, enseñanza humana, pedagógica, didáctica, administrativa, social, de la salud y asesoría institucional, dirigido a la comunidad en general, grupos empresariales, arupos de personas del común; Promover la realización de estudios, investigaciones, Brindar apoyo y acompañamiento en la realización y materialización de proyectos enfocados en la comercialización, importación y exportación de bienes y servicios con el fin de mejorar la calidad de vida de los miembros y beneficiarios de la corporación; apoyar, Gestionar y desarrollar posibles soluciones de desarrollo social y productivo a la población vulnerable en el territorio nacional e internacional, Apoyar y gestionar la entrega de todo tipo de textos físicos escolares, deportivos material didáctico, agrícola, deportivo, diseño de software, capacitación en plataformas virtuales, estadísticas, discurso oral, personal y telefónico, así como de toda clase 'de programas educativos de tipo informal, charlas, conferencias, seminarios, reuniones y todo lo relacionado con proyectos de lectura y textos educativos necesarios para dar cumplimiento a los proyectos en, que participe la corporación. Por otra parte, se buscará el bienestar a la población vulnerable mediante gestión en el suministro de alimentos nutricionales, paquetes nutricionales, fogones comunitarios, refrigerios escolares a la niñez desamparada y en alto riesgo de desnutrición. También se trabajad por la promoción de derechos humanos, gestionado capacitaciones de los entes que prestan tal servicio y presando atención a la población afectada por el conflicto armado en Colombia, en el orden social, productivo, económico, laboral cultural, recreativo y de desarrollo personal, para ello desarrollará actividades como; Fomentar el desarrollo social y económico, realizando acompañamiento en la formación para el trabajo y desarrollo del talento humano en general dirigido a la población en alto riesgo de vulnerabilidad (población desplazada, madres cabeza de familiar madres gestantes y lactantes, madres comunitarias, infancia, juventud, mujer, adultos, líderes comunitarios, servidores y personas de la tercera edad, entre otras, acompañar y asistir de manera técnica en el desarrollo de Capacitación asesorías, formulación y ejecución. de proyectos sociales, proyectos productivos, cimentados en principios- solidarios con la participación activa de sus integrantes, Promover la formación social y comunitaria, fortalecimiento institucional, diseños de estrategias, planes de capacitación informal; realización de talleres (artísticos, educativos, pintura y estimulación), simposios, foros en temas de interés social, legal, educativo y estatal, Gestionar la consecución y entrega de dotación y suministros de bienes y servicios en general, en desarrollo de su objeto social. Brindar acompañamiento y apoyo en la organización de eventos y apoyo logístico en eventos sociales, culturales, ambientales, ecológicos, deportivos y recreativos, atención integral en modalidad de entorno institucional a niños y niñas, en situación o riesgo de vulnerabilidad social, brindar atención integral: y rehabilitación a niños y niñas; adolescentes y/o jóvenes con discapacidad cognitiva-física en condiciones de vulnerabilidad, prestar atención integral a la primera infancia expedida por el MEN y el ICBF en el entorno comunitario, familiar e institucional, fomentar y gestionar la realización de talleres de formación y capacitación teniendo en cuenta el código de infancia y adolescencia ley 1098 de 2006, conforme a la obligación de la familia con sus hijos, participar y acompañar el desarrollo de proyectos para la promoción y la prevención de violación de los derechos humanos, infracción al derecho internacional humanitario y atención a víctimas del conflicto; apoyar el fortalecimiento y desarrollo de proyectos para la educación comunitaria con énfasis en la promoción de hábitos de vida saludable en niños, jóvenes y adulto mayo para la prevención y control de enfermedades, Promover el desarrollo de las ciencias de la educación a dirigentes, profesores, planificadores y administradores educativos, gestionar y propender por el desarrollo y ejecución de programas que mejoren el desarrollo agropecuario de la región a través de entidades nacionales e

internacionales en este campo impulsar la educación la formación técnica profesional agropecuaria para la defensarla recuperación y el aprovechamiento la tierra para el manejo de cultivos en las diferentes zonas, gestionar el desarrollo de programas y proyectos encaminados a la protección integral de los niños niñas y adolescentes el reconocimiento como sujetos de derechos, velar por la garantía y cumplimiento de los mismos, la prevención de su amenaza o vulneración y la seguridad de su restablecimiento inmediato en desarrollo del principio del interés superior la protección integral, brindar atención integral a la primera infancia y/o familias, Fortalecer a las familias en la promoción de la protección integral de los niños, niñas y adolescentes y contribuir a la prevención de la videncia, negligencia o abusos en contra, gestionar y promover la ejecución de programas y proyectos de acompañamiento. sicosocial dirigido a las familias entendidas como a orientación a las familias y a sus integrantes, a través de atención personalizada en domicilio y acciones de acompañamiento grupal y comunitario y las relacionadas con la promoción y la prevención para la atención a la primera infancia que incluya los componentes de promoción de la salud y la nutrición, seguimiento nutricional y fortalecimiento de las ca acidades familiares brindar acciones tendientes a la ejecución de acciones relacionadas con el mejoramiento del estado nutricional en población perteneciente a' la primera infancia y/o durante su etapa de gestación, Contribuir a la prevención e la desnutrición acuda, en niñas y niños menores de 5 años y la atención de bajo peso en mujeres gestantes, bajo peso al nacer y el retraso en talla, mediante la promoción de condiciones adecuadas de nutrición y salud, y el fortalecimiento de las capacidades familiares para la generación de entornos protectores en seguridad alimentaria y nutricional, contribuir a la recuperación nutricional de los niños menores de 5 años con desnutrición aguda, con la participación de la familia, la comunidad y la articulación de las instituciones del sistema nacional del bienestar familiar, Desarrollar acciones que permitan fortalecer la identificación; captación y gestionar la atención oportuna de las niños y niños con desnutrición aguda y riesgo de desnutrición aguda, así como de mujeres gestantes con bajo peso para la edad gestacional, en zonas rurales y rurales dispersas.

PATRIMONIO: A la fecha de constitución, el patrimonio inicial de la Corporación asciende a la suma de CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS ($120.000.000), que ha sido aportado por los asociados en dinero en efectivo al momento de la constitución de la CORPORACIÒN El patrimonio de la Entidad estará constituido por los siguientes ingresos: a) Por los aportes realizados por los asociados; b) por auxilios donados por personas naturales o jurídicas;c) por los bienes que a cualquier título adquiera, incluyendo donaciones de empresas nacionales o extranjeras y d) por los bienes que por cualquier concepto ingresen en la entidad, e) ingresos por prestación de servicios y de la actividad propia de la Corporación. f) Los frutos de cualquiera de los bienes que posea. g) Otros ingresos que por razón de la gestión sean aprobados por la Asamblea General. Los aportes realizados a la corporación no son reembolsables bajo ninguna modalidad y no generan derecho a retorno para el aportante, ni directa ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación. El patrimonio está afectado al cumplimiento de la actividad meritoria expresada, por lo que sus excedentes no podrán ser distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente, durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

REPRESENTACION LEGAL: el presidente de la junta directiva será elegido por la asamblea general por un término de cinco (5) años, pero podrá ser removido de su cargo en cualquier momento por la misma, será encargado de presidir las reuniones de asamblea general y la junta directiva y tendrá las siguientes funciones: 1. Representar Legalmente a la Corporación. 2. Convocar a las reuniones de Asamblea General. 3. Dar cumplimiento a lo establecido en los reglamentos internos, los presentes estatutos y la Ley. 4. Seguir las instrucciones dadas por parte de la Asamblea General. 5. Presentar en reuniones generales y de junta directiva los informes sobre las actividades de la corporación. 6. Promocionar y asumir posición de liderazgo en todos los niveles sociales, económicos y políticos de la vida nacional, departamental, municipal y local dando a conocer los fines objetivos y principios que rigen a la corporación para la gestión de recursos y convenios para la prestación de servicios inherentes al objeto social de la misma. 7. Girar, aprobar y pagar los recursos financieros de la corporación 8. Pagar los acreedores y cobrar las deudas de los terceros con la corporación. 9. Crear un fondo de caja menor para sufragar gastos inferiores a 10 salarios moninos legales vigentes. 10. Llevar libros extracontables de bancos. 11. Orientar la acción de la corporación y coordinar los planes,

proyectos y programas a cumplir. 12. Queda plenamente facultado y autorizado para celebrar contratos, convenios, consorcios, uniones temporales, cuentas de participación y demás formas de asociación que permitan el desarrollo la ejecución de proyectos programas servicios en beneficio de la corporación y así mismo con base en los estatutos de la corporación se autoriza al representante legal para que pueda contratar hasta por 100.000.000 S.M.L.V. El representante legal principal y suplente de la junta directiva Será elegido por la asamblea general por un término de cinco (5) años, pero podrá ser removido de su cargo en cualquier momento por la. misma: 1. EI representante legal de la entidad es el presidente, nombrado por asamblea general. 2. El representante legal suplente es el vicepresidente nombrado por asamblea general.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 001 del 11 de agosto de 2023 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 24 de agosto de 2023 con el No. 46047 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	GIOVANNY SANCHEZ NAVARRO	C.C. No. 86.063.763
REPERSENTANTE LEGAL SUPLENTE	DIANA LORENA ROCHA ROA	C.C. No. 1.121.835.619

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta No. 001 del 11 de agosto de 2023 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 24 de agosto de 2023 con el No. 46047 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPAL	GIOVANNY SANCHEZ NAVARRO	C.C. No. 86.063.763
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPAL	DIANA LORENA ROCHA ROA	C.C. No. 1.121.835.619
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPAL	KELLY TATIANA BERNAL TORRES	C.C. No. 1.122.648.336
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPAL	MIREYA MOSQUERA CASTAÑEDA	C.C. No. 40.342.452
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPAL	ROBINSON ESPITIA MOYA	C.C. No. 86.067.609

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 001 del 11 de agosto de 2023 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 24 de agosto de 2023 con el No. 46047 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	ROBINSON ESPITIA MOYA	C.C. No. 86.067.609	111113

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 22/02/2024 - 14:27:03
Recibo No. S001834252, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xrwTcP8ry1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La inscripción al Registro de las Entidades sin Ánimo de Lucro o al Registro de la Economía Solidaria proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su inscripción a más tardar el 01 de abril de 2024.

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 002 del 07 de septiembre de 2023 de la Asamblea General Extraordinaria	46516 del 21 de noviembre de 2023 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: S9499
Actividad secundaria Código CIIU: No reportó
Otras actividades Código CIIU: No reportó

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $0,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : S9499.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 22/02/2024 - 14:27:03
Recibo No. S001834252, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xrwTcP8ry1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La inscripción al Registro de las Entidades sin Ánimo de Lucro o al Registro de la Economía Solidaria proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su inscripción a más tardar el 01 de abril de 2024.

documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

34

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 14943088723

(415)7707212489984(8020) 000001494308872 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 7 4 9 0 5 0	2	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CORPORACION VIDA,DESARROLLO Y PROMOCION FAMILIAR

36. Nombre comercial	37. Sigla
	CORPOVIDESA

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal
TV 26 41 80 BRR LA GRAMA

42. Correo electrónico ccorpovidesa@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 2 1 2 7 6 8 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 2 3 0 8 2 4					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	1	4	4	2																				

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad

Usuarios aduaneros																				Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																						57. Modo			
																						58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [] 60. No. de Folios: 5 61. Fecha 2023 - 09 - 01 / 12 : 04: 55

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MATTAR MEJIA FRANCISCO JAVIER

985. Cargo Analista II

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14943088723

(415)7707212489984(8020) 000001494308872 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 4 9 0 5 0	2	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o insitutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	8	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 2 3 0 8 1 1	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 3 0 8 2 4	
77. No. Matrícula mercantil	S 0 5 0 9 8 8 7	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	4	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 3 0 8 1 1	
81. Hasta	2 1 2 3 0 8 1 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 3 0 9 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14943088723

(415)7707212489984(8020) 000001494308872 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 4 9 0 5 0	2	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 3 0 8 1 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	8 6 0 6 3 7 6 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
SANCHEZ	NAVARRO	GIOVANNY	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 3 0 8 1 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 1 2 1 8 3 5 6 1 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ROCHA	ROA	DIANA	LORENA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14943088723

(415)7707212489984(8020) 000001494308872 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 4 9 0 5 0	2	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
1	Cédula de Ciudada 1 3	8 6 0 6 3 7 6 3		COLOMBIA 1 6 9	SANCHEZ	NAVARRO	GIOVANNY					2 0 2 3 0 8 1 1	
2	Cédula de Ciudada 1 3	1 1 2 1 8 3 5 6 1 9		COLOMBIA 1 6 9	ROCHA	ROA	DIANA	LORENA				2 0 2 3 0 8 1 1	
3	Cédula de Ciudada 1 3	1 1 2 2 6 4 8 3 3 6		COLOMBIA 1 6 9	BERNAL	TORRES	KELLY	TATIANA				2 0 2 3 0 8 1 1	
4	Cédula de Ciudadan 1 3	4 0 3 4 2 4 5 2		COLOMBIA 1 6 9	MOSQUERA	CASTAÑEDA	MIREYA					2 0 2 3 0 8 1 1	
5													

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14943088723

(415)7707212489984(8020) 000001494308872 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 7 4 9 0 5 0	2	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	8 6 0 6 7 6 0 9		1 1 1 1 1 3 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
ESPITIA	MOYA	ROBINSON	

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 3 0 8 1 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

SECRETARÍA
GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO

DIRECCIÓN DE GRUPOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN

07/03/2024

Villavicencio, 07 de Marzo de 2024

Señores
FUNDACIÓN SANTA BÁRBARA
Nit. 900.208.455-7
Rep. Legal: Myriam Del Socorro Villa Rojas
Dir: Km 70 Vía Fusagasugá - Finca El Descanso De Los Gabrieles
Villavicencio.

ASUNTO: INVITACIÓN A PRESENTAR COTIZACIÓN

Cordial saludo.

Por medio de la presente LA SECRETARIA DE GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA cordialmente le solicita se sirva presentar COTIZACIÓN ECONÓMICA para la adquisición de los siguientes servicios, requeridos por la DIRECCIÓN DE GRUPOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN para la realización del contrato cuyo objeto es: "AUNAR ESFUERZOS, RECURSOS Y EXPERIENCIA PARA BRINDAR ATENCIÓN ESPECIALIZADA A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JÓVENES Y ADULTOS CON DISCAPACIDAD COGNITIVA Y/O ASOCIADA DE CARÁCTER PERMANENTE EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO"

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Un (01) Profesional con experiencia demostrable en atención a población con discapacidad intelectual, para la coordinación y Asistencia Técnica del Programa a 60 beneficiarios, (De Lunes a Viernes).	MESES	6
2	Un (01) Profesional en Psicología o Trabajo Social para atender los 60 beneficiarios del programa. (Dos jornadas diarias de cuatro horas cada una de Lunes a Viernes).	MESES	6
3	Un (01) Docente en pedagogía infantil para atender a los 60 beneficiarios del programa. (Dos jornadas diarias de cuatro horas cada una de Lunes a Viernes).	MESES	6
4	Un (01) Instructor para Taller de Culinaria y Panadería para atender los 60 beneficiarios del Programa. (Dos jornadas diarias de cuatro horas cada una de Lunes a Viernes).	MESES	6
5	Un (01) Instructor de artes escénicas y/o artes plásticas para atender los 60 beneficiarios del programa. (Dos jornadas diarias de cuatro horas cada una de Lunes a Viernes).	MESES	6

6	Servicio de (02) Cuidadores para atender a los 60 beneficiarios del programa en necesidades de asistencia alimentaria, cuidado e higiene personal y servicios generales. (Dos jornadas diarias de cuatro horas cada una de Lunes a Viernes).	MESES	6
7	Un (01) Profesional en Nutrición para elaboración e implementación de Minutas y Seguimiento al Plan Alimentario de los almuerzos y refrigerios que recibirán los 60 beneficiarios del programa. (De Lunes a Viernes)	MESES	6
8	Un (01) Refrigerio balanceado diario compuesto por una bebida con leche, una harina y una fruta, la cual varía de acuerdo con el ciclo de la minuta establecida por la nutricionista. (De lunes a viernes en la jornada de cuatro horas diarias para cada uno de los 60 beneficiarios en los 126 días de servicio prestado)	UNIDAD	7560
9	Un (01) Almuerzo balanceado diario compuesto por una proteína, carbohidrato, verdura y bebida liquida, la cual varía de acuerdo con el ciclo de la minuta establecida por la nutricionista. (incluye manipulador de alimentos). De lunes a viernes en la jornada de cuatro horas diarias para cada uno de los 60 beneficiarios en los 126 días de servicio prestado.	UNIDAD	7560
10	Un (01) Taller de formación mensual dirigido a las familias y/o acudientes de los beneficiarios en temáticas como: Abordaje de la Discapacidad, prevención del maltrato y violencia intrafamiliar, promoción de los valores sociales, cuidados y defensa de los derechos de la población con Discapacidad Cognitiva. El taller incluye Personal profesional, Material Audiovisual, Videobeam, Sonido, Auditorio, Material Didáctico Pedagógico y Artes Manuales.	MESES	6
11	Servicio de transporte especial puerta a puerta para cada uno de los 60 beneficiarios de lunes a viernes en dos jornadas del programa dentro del casco urbano del municipio de Villavicencio, para los 126 días de Servicio Prestado. El servicio especial debidamente habilitado con SOAT, Tecnomecánica, Pólizas, Tarjeta de Propiedad, Tarjeta de operaciones, Cedula de Ciudadanía y Licencia de Conducción, incluye un Conductor con su respectivo monitor.	MESES	6

Cumpliendo con el requisito que establece el Artículo 5 del decreto 092 del 2017, en donde especifica que no estará sujeto a competencia la contratación cuando la ESAL comprometa una proporción no inferior al 30% del valor total del convenio, se solicita allegar lo correspondiente a aportar en la presente cotización al convenio a realizar con la Alcaldía de Villavicencio.

Así las cosas, en el caso en que la ESAL presente un aporte en dinero mayor al 30% deberá cumplir con los siguientes parámetros: 1) Deberá ser representado en actividades propias del convenio, 2) Deberá estar debidamente suscrito por el representante legal de la entidad, a efectos de garantizar su validez.

Dentro del precio total cotizado, debe tener en cuenta todos los gastos en los que incurra por la suscripción, perfeccionamiento y ejecución del contrato, tales como:

Estampilla Procultura: 2%
Reteico 6xmil: 0,60%
Estampilla Adulto Mayor: 2%

Estampilla de Proturismo: 2%
Estampilla Prohospitales 1%
Estampilla Prodeporte 1.5%
Estampilla Unillanos 1%
Estampilla Projusticia 2%

Nota: si tiene IVA se le retiene el 15% del valor del IVA.

Lugar de ejecución: En el Municipio de Villavicencio.

Forma de Pago: se realizará de la siguiente manera en SEIS (06) pagos mensuales, contado el primer pago a partir de la suscripción del acta de inicio, por demanda de acuerdo al número de servicios prestados en atención a los beneficiarios atendidos durante el periodo, el informe deberá discriminar los beneficiarios PCD diariamente, acompañada de la respectiva factura y copia de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales del mes ejecutado. El supervisor deberá exigir al contratista la acreditación sobre el cumplimiento de sus obligaciones frente al sistema integral de seguridad social y parafiscal, en los términos de la Ley 828 de 2003, la Ley 1150 de 2007 y demás disposiciones que regulen y/o llegaren a expedirse en el lapso del término de ejecución del contrato si hubiere lugar, factura o documento de cobro, así como informe del supervisor, donde se indique el cumplimiento de las actividades realizadas por el contratista y obligaciones expedida por el funcionario que ejerce el control de ejecución del convenio, el ultimo pago correspondiente deberá estar acompañado de los requisitos anteriormente mencionados además del acta de terminación y liquidación.

La vigencia de la cotización será de 03 meses y/o 90 días.

Por lo anterior, agradecemos remitir dicha cotización al correo electrónico grupodeespecialproteccion@villavicencio.gov.co o radicarla en las instalaciones de la Secretaría de Gestión Social y Participación Ciudadana, ubicadas en la calle 41 No 31 – 57 – 69 Barrio Centro, junto con el certificado de existencia y representación legal o certificado de registro mercantil.

Agradezco su respuesta;

ELIANA ANDREA VACA ROJAS
SECRETARIA DE GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
V°B°: Astrid Liliana Ladino Peña	Directora de Grupos de Especial Protección	
Reviso: Viviana Alejandra Umaña Ruiz	CPS Abogado Profesional	
Elaboro: Sharon Julieth Torres Daza	CPS Profesional	

FUNDACIÓN SANTA BARBARA
NIT 900.208.465-7

SECRETARÍA DE GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
"Villavo Somos Todos"
Radicado:
Fecha: 13 MAR 2024
Hora: 2:00 PM
Folios:
Recibido por:

Fusagasugá, Cund. Marzo 13 de 2024.

Señores:
ALCALDIA DE VILLAVICENCIO

Comedidamente me permito presentar Cotización para ***LA ATENCIÓN ESPECIALIZADA DE NIÑAS, NIÑOS, JÓVENES Y ADULTOS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD COGNITIVA Y/O ASOCIADA DE CARÁCTER PERMANENTE EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO****.*

Esta cotización está proyectada para la atención de ***60*** *Niñas, Niños, jóvenes y Adultos, durante seis meses de lunes a viernes.*

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	*Un (01) Profesional con experiencia demostrable en atención a población con discapacidad intelectual, para la coordinación y Asistencia Técnica del Programa a 60 beneficiarios, (De Lunes a Viernes).*	Meses	6	2.500.000	15.000.000
2	*Un (01) Profesional en Psicología o Trabajo Social para atender los 60 beneficiarios del programa. (Dos jornadas diarias de cuatro horas cada una de Lunes a Viernes)*	Meses	6	2.450.000	14.700.000
3	*Un (01) Docente en pedagogía infantil para atender a los 60 beneficiarios del programa. (Dos jornadas diarias de cuatro horas cada una de Lunes a Viernes).*	Meses	6	2.105.000	12.630.000
4	*Un (01) Instructor para Taller de Culinaria y Panadería para atender los 60 beneficiarios del Programa. (Dos jornadas diarias de cuatro horas cada una de Lunes a Viernes).*	Meses	6	2.105.000	12.630.000
5	*Un (01) Instructor de artes escénicas y/o artes plásticas para atender los 60 beneficiarios del programa. (Dos jornadas diarias de cuatro horas cada una de Lunes a*	meses	6	2.105.000	12.630.000

	Viernes)				
6	*Servicio de (02) Cuidadores para atender a los 60 beneficiarios del programa en necesidades de asistencia alimentaria, cuidado e higiene personal y servicios generales. (Dos jornadas diarias de cuatro horas cada una de Lunes a Viernes).*	meses	6	3.610.000	21.660.000
7	*Un (01) Profesional en Nutrición para elaboración e implementación de Minutas y Seguimiento al Plan Alimentario de los almuerzos y refrigerios que recibirán los 60 beneficiarios del programa. (De Lunes a Viernes)*	Meses	6	2.500.000	15.000.000
8	*Un (01) Refrigerio balanceado diario compuesto por una bebida con leche, una harina y una fruta, la cual varía de acuerdo con el ciclo de la minuta establecida por la nutricionista. (De lunes a viernes en la jornada de cuatro horas diarias para cada uno de los 60 beneficiarios en los 126 días de servicio prestado)*	Unidad	7560	5.510	41.655.600
9	*Un (01) Almuerzo balanceado diario compuesto por una proteína, carbohidrato, verdura y bebida liquida, la cual varía de acuerdo con el ciclo de la minuta establecida por la nutricionista. (incluye manipulador de alimentos). De lunes a viernes en la jornada de cuatro horas diarias para cada uno de los 60 beneficiarios en los 126 días de servicio prestado.*	Unidad	7560	8.930	67.510.800
10	*Un (01) Taller de formación mensual dirigido a las familias y/o acudientes de los beneficiarios en temáticas como: Abordaje de la Discapacidad, prevención del maltrato y violencia intrafamiliar, promoción de los valores sociales, cuidados y defensa de los derechos de la población con Discapacidad Cognitiva. El taller incluye* *Personal profesional, Material Audiovisual,*	Meses	6	631.000	3.786.000

	Videobeam, Sonido, Auditorio, Material Didáctico Pedagógico y Artes Manuales				
11	*Servicio de transporte especial puerta a puerta para cada uno de los 60 beneficiarios de lunes a viernes en dos jornadas del programa dentro del casco urbano del municipio de Villavicencio, para los 126 días de Servicio Prestado. El servicio especial debidamente habilitado con SOAT, Tecnomecánica, Pólizas, Tarjeta de Propiedad, Tarjeta de operaciones, Cedula de Ciudadanía y Licencia de Conducción, incluye un Conductor con su respectivo monitor.*	Meses	6	13.795.000	82.770.000
SUBTOTAL					299.972.400
VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA					**299.972.400**

La Fundación Santa Bárbara se hace responsable del arriendo y los gastos de funcionamiento de la planta física dispuesta para la ejecución del Contrato.

Atentamente,

MYRIAM DEL SOCORRO VILLA ROJAS
C.C. N° 20.562.621 de Fusagasugá, Cundinamarca
Representante Legal
FUNDACION SANTA BARBARA
NIT N° 900.208.455-7
E-mail: fundacion.sta.barbara13@mail.com
Cel: 3124507485 - 3152419036

Cámara de Comercio de Bogotá
Sede Fusagasuga

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de marzo de 2024 Hora: 09:18:50
Recibo No. 0424005281
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 424005281A2D6A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: FUNDACION SANTA BARBARA
Nit: 900.208.455-7
Domicilio principal: Fusagasugá (Cundinamarca)

INSCRIPCIÓN

Inscripción No. S0031410
Fecha de Inscripción: 26 de febrero de 2008
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 16 de mayo de 2023
Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Vereda La Isla Via Arbelaez Finca El Dinde
Municipio: Fusagasugá (Cundinamarca)
Correo electrónico: fundacion.sta.barbara13@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3152419036
Teléfono comercial 2: 3124507485
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Vereda La Isla Via Arbelaez Finca
El Dinde
Municipio: Fusagasugá (Cundinamarca)
Correo electrónico de notificación: fundacion.sta.barbara13@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3124507485
Teléfono para notificación 2: 3152419036
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La Entidad SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de marzo de 2024 Hora: 09:18:50
Recibo No. 0424005281
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 424005281A2D6A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 0000001 del 21 de febrero de 2008 de Junta de Fundadores, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de febrero de 2008, con el No. 00131868 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se constituyó la persona jurídica de naturaleza Fundación denominada FUNDACION SANTA BARBARA.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

Entidad que ejerce la función de inspección, vigilancia y control: GOBERNACION DE CUNDINAMARCA

TÉRMINO DE DURACIÓN

La Entidad no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

El objeto social de la entidad sin ánimo de lucro denominada FUNDACION SANTA BARBARA será: Diseñar, apoyar, implementar, suministrar y/o desarrollar programas y proyectos de protección integral para niños, niñas, adolecentes, adultos y adultos mayores, además de sus familias y en general cualquier grupo social en estado de vulnerabilidad o discapacidad física, cognitiva, mental y/o sensorial en sus diferentes niveles de dependencia, contribuyendo a elevar el nivel de bienestar y desarrollo de los habitantes del territorio nacional en las aéreas de la salud, educación, seguridad alimentaria, nutrición, gerontología, terapia física, terapia ocupacional, lo económico, cultural, ambiental, técnico, científico y político; contribuyendo así al fortalecimiento institucional y a la cualificación de la gestión de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales soportado esto en el liderazgo social y la participación ciudadana desde una perspectiva de desarrollo sostenible y autogestión ciudadana y comunitaria.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de marzo de 2024 Hora: 09:18:50
Recibo No. 0424005281
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 424005281A2D6A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

PATRIMONIO

$ 116.108.546,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la fundación se radica en el presidente. Las faltas absolutas o temporales del representante legal serán llenadas por el vicepresidente que lo reemplazara en sus funciones de interinidad hasta por dos (2) meses.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

A) Ser el representante legal, judicial y extrajudicialmente de la institución, con capacidad para nombrar apoderados judiciales y extrajudiciales. B) Convocar y presidir con los límites que señalan los presentes estatutos, todas las reuniones de la junta directiva y actos sociales de la fundación. C) Velar por los intereses de la fundación debiendo firmar las actas, contratos, convenios, correspondencia especial, memorias y todos los documentos emanados de la fundación; sin dicha firma tales actos no tendrán valides. D) Establecer acción jurídica a quienes malversen, destruyan o dañen los fondos o bienes de la fundación. E) Ordenar los gastos y firmar los pagos, dentro de sus limitaciones. F) Aprobar los actos y contratos que comprometan a la fundación. G) Presentar consejo de fundadores informe escrito sobre la marcha de la fundación y en las reuniones extraordinarias explicaciones sobre los motivos de la convocatoria. H) Hacer cumplir la ley, los estatutos, los reglamentos internos, los acuerdos, las resoluciones, y los principios de la fundación. I) Las demás que correspondan a la naturaleza de su cargo. J) Nombrar los funcionarios y cargos que sean necesarios para el funcionamiento de la fundación. K) Colocar a consideración y aprobación de la junta directiva y del consejo de fundadores, los planes, programas y proyectos de la fundación. Funciones del vicepresidente: A) Reemplazar en todas las funciones y en condición de interinidad hasta por dos (2) meses al presidente, cuando este falte absoluta o temporalmente. B) Colaborar con el presidente en todo lo concerniente a la administración de la fundación. C) Las demás que fije la junta directiva y el consejo de fundadores. L) Comprar, vender o gravar

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de marzo de 2024 Hora: 09:18:50
Recibo No. 0424005281
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 424005281A2D6A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

bienes además de celebrar contratos o convenios, hasta por un monto de diez mil (10.000) salarios mínimos legales mensuales vigentes; o por un monto superior cuando se tenga autorización expresa de la junta directiva.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 001 del 2 de noviembre de 2020, de Consejo de Fundadores, inscrita en esta Cámara de Comercio el 9 de noviembre de 2020 con el No. 00333470 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Presidente	Myriam Del Socorro Villa Rojas	C.C. No. 20562621

Por Acta No. 001 del 25 de enero de 2023, de Consejo de Fundadores, inscrita en esta Cámara de Comercio el 29 de enero de 2023 con el No. 00360713 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Vicepresidente	Jairo Alfonso Jara Florez	C.C. No. 11373889

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Miembro Junta Directiva	Myriam Del Socorro Villa Rojas	C.C. No. 20562621
Miembro Junta Directiva	Jairo Alfonso Jara Florez	C.C. No. 11373889

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de marzo de 2024 Hora: 09:18:50
Recibo No. 0424005281
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 424005281A2D6A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Miembro Directiva	Junta	Alfredo Castaño		Marulanda	C.C. No. 75096176
Miembro Directiva	Junta	Carlos Muñoz	Andres	Pinzon	C.C. No. 80100574

Por Acta No. 002 del 25 de julio de 2014, de Consejo de Fundadores, inscrita en esta Cámara de Comercio el 1 de agosto de 2014 con el No. 00240558 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO		NOMBRE			IDENTIFICACIÓN
Miembro Directiva	Junta	Myriam Villa Rojas	Del	Socorro	C.C. No. 20562621
Miembro Directiva	Junta	Carlos Muñoz	Andres	Pinzon	C.C. No. 80100574

Por Acta No. 001 del 25 de enero de 2023, de Consejo de Fundadores, inscrita en esta Cámara de Comercio el 29 de enero de 2023 con el No. 00360712 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO		NOMBRE			IDENTIFICACIÓN
Miembro Directiva	Junta	Jairo Florez	Alfonso	Jara	C.C. No. 11373889

Por Acta No. 002 del 14 de junio de 2023, de Consejo de Fundadores, inscrita en esta Cámara de Comercio el 27 de junio de 2023 con el No. 00367807 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO		NOMBRE			IDENTIFICACIÓN
Miembro Directiva	Junta	Alfredo Castaño		Marulanda	C.C. No. 75096176

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de marzo de 2024 Hora: 09:18:50
Recibo No. 0424005281
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 424005281A2D6A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 002 del 1 de marzo de 2010, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 7 de abril de 2010 con el No. 00169174 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Maria Del Carmen Leal Bernal	C.C. No. 20390202 T.P. No. 115658-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Entidad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 002 del 15 de abril de 2009 de la Asamblea de Asociados	00152119 del 16 de abril de 2009 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 03 del 6 de octubre de 2009 de la Asamblea de Fundadores	00162268 del 8 de octubre de 2009 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 2 del 11 de septiembre de 2010 de la Consejo de Fundadores	00179306 del 15 de septiembre de 2010 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 003 del 2 de noviembre de 2012 de la Consejo de Fundadores	00217205 del 19 de noviembre de 2012 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 002 del 25 de julio de 2014 de la Consejo de Fundadores	00240561 del 1 de agosto de 2014 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 002 del 25 de abril de 2015 de la Consejo de Fundadores	00248921 del 30 de abril de 2015 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro

de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 9499
Actividad secundaria Código CIIU: 8790

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 181.560.460
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 9499

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

El suscrito secretario de la Cámara de Comercio de Bogotá, en el

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de marzo de 2024 Hora: 09:18:50
Recibo No. 0424005281
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 424005281A2D6A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ejercicio de la facultad conferida por los artículos 43 y 144 del Decreto número 2150 de 1995.

Que en esta Cámara de Comercio no aparecen inscripciones posteriores de documentos referentes a reforma, disolución, liquidación o nombramientos de representantes legales de la mencionada entidad.

El registro ante las Cámaras de Comercio no constituye aprobación de estatutos. (Decreto 2150 de 1995 y Decreto 427 de 1996).

La persona jurídica de que trata este certificado se encuentra sujeta a la inspección, vigilancia y control de las autoridades que ejercen esta función, por lo tanto deberá presentar ante la autoridad correspondiente, el certificado de registro respectivo, expedido por la Cámara de Comercio, dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, más el término de la distancia cuando el domicilio de la persona jurídica sin ánimo de lucro que se registra es diferente al de la Cámara de Comercio que le corresponde. En el caso de reformas estatutarias además se allegara copia de los estatutos.

Toda autorización, permiso, licencia o reconocimiento de carácter oficial, se tramitará con posterioridad a la inscripción de las personas jurídicas sin ánimo de lucro en la respectiva Cámara de Comercio.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad sin ánimo de lucro, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Cámara de Comercio de Bogotá
Sede Fusagasuga

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de marzo de 2024 Hora: 09:18:50
Recibo No. 0424005281
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 424005281a2D6A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14990373125

(415)7707212489984(8020) 000001499037312 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 0 8 4 5 5	7	Impuestas y Aduanas de Girardot 8	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION SANTA BARBARA

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Fusagasugá 2 9 0

41. Dirección principal
VDA LA ISLA VIA ARBELAEZ FCA EL DINDE

42. Correo electrónico fundacion.sta.barbara13@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 4 5 0 7 4 8 5	3 1 5 2 4 1 9 0 3 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
9 4 9 9	2 0 0 8 0 2 2 6	8 7 9 0	2 0 1 2 0 4 0 3			

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	1	4	1	6	4	2	5	2	5	5														

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 03 - 12 / 10 : 50: 41

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre VILLA ROJAS MYRIAM DEL SOCORRO
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 12-03-2024 10:51:19AM

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14990373125

(415)7707212489984(8020) 000001499037312 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 2 0 8 4 5 5	7	Impuestos y Aduanas de Girardot	8	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1 6	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	0 4
72. Número	1	2
73. Fecha	2 0 0 8 0 2 2 1	2 0 1 5 0 4 2 5
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 8 0 2 2 6	2 0 1 5 0 4 3 0
77. No. Matrícula mercantil	S 0 0 3 1 4 1 0	S 0 0 3 1 4 1 0
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	4	4
Vigencia		
80. Desde	2 0 0 8 0 2 2 6	
81. Hasta	2 3 3 8 1 0 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: *Gobernación* 9

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 0 8 0 2 2 6		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14990373125

(415)7707212489984(8020) 000001499037312 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 2 0 8 4 5 5	7	Impuestos y Aduanas de Girardot	8	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 0 8 0 2 2 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	2 0 5 6 2 6 2 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
VILLA	ROJAS	MYRIAM	DEL SOCORRO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 3 0 1 2 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 1 3 7 3 8 8 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
JARA	FLOREZ	JAIRO	ALFONSO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14990373125

(415)7707212489984(8020) 000001499037312 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 2 0 8 4 5 5	7	Impuestos y Aduanas de Girardot	8	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	2 0 5 6 2 6 2 1		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
VILLA	ROJAS	MYRIAM	DEL SOCORRO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 8 0 2 2 1	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 1 3 7 3 8 8 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
JARA	FLOREZ	JAIRO	ALFONSO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 0 1 2 5	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 5 0 9 6 1 7 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MARULANDA	CASTAÑO	ALFREDO	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 4 0 8 0 1	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	8 0 1 0 0 5 7 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
PINZON	MUÑOZ	CARLOS	ANDRES

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 4 0 8 0 1	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 5 de 5 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14990373125

(415)7707212489984(8020) 000001499037312 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 2 0 8 4 5 5	7	Impuestos y Aduanas de Girardot	8	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	2 0 3 9 0 2 0 2		1 1 5 6 5 8 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
LEAL	BERNAL	MARIA	DEL CARMEN

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 0 9 1 0 0 6

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO